

ACTA 15 DE 2014

Siendo las 10:00 a.m. del día 6 de mayo de 2014, previa convocatoria, se hicieron presentes en la sala de Juntas, del Consejo Curricular de Matemáticas, los siguientes miembros

Nombre	Asistió	No asistió
Milton del Castillo Lesmes Acosta	X	
Luis Oriol Mora Valbuena	X	
Luis Alejandro Másmela Caita	X	
Gabriel Córdoba Suárez	X	
Verónica Cifuentes Vargas	X	
Representante Estudiante		X
Representante (S) Estudiante		X

INVITADA

Nombre	Asistió	No asistió
Constanza Jiménez – Vicerrectoría Académica	X	

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación de Acta 14 de 2014
3. Intervención invitada
4. Casos estudiantes
5. Informe Coordinación

6. Correspondencia y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

Se establece la presencia de cinco (5) miembros del Consejo, que constituye quórum deliberatorio y decisorio para sesionar.

2. Lectura y aprobación del acta 14 de 2014.

Se da lectura del acta 14 del 29 de abril, se lee, se corrige, se aprueba y se firma.

3. Intervención Invitada

3.1. Aclaración modalidades de trabajos de grado, acuerdo 029 de 2013

Se debe realizar la modificación al pensum académico en relación con la Asignatura de Trabajos de Grado I y II, el Proyecto Curricular de Matemáticas, ya tiene la asignatura de Anteproyecto de Grado en noveno semestre, la cual se puede cambiar por Trabajo de Grado I y el Trabajo de Grado en décimo semestre como II.

3.2. Modificación al Plan de Estudios. Para realizar modificaciones al Plan de Estudios

En este momento no se puede hacer ninguna modificación al Plan de Estudios, pero si se puede realizar el cambio de nombre de asignaturas, pues se debe aprovechar la oportunidad que se está presentando en este momento para hacer el cambio de las

modalidades de Trabajo de Grado (acuerdo 029-2013) ante el Ministerio de Educación Nacional.

3.3. Codificación electivas intrínsecas (Tópicos)

Teniendo ya bien clara la situación de las electivas intrínsecas, se debe enviar a Vicerrectoría la justificación de las mismas para su respectiva codificación.

4. Casos estudiantes

4.1. El estudiante JUNIOR ANDRÉS VARGAS CUEVAS, código estudiantil 20132167058, mediante oficio solicita RETIRO DEFINITIVO, por motivos a que desea presentarse a la Licenciatura en inglés. Este Consejo después de analizar la documentación del estudiante, ACUERDA aceptar la solicitud del estudiante.

4.2. El estudiante PEDRO FERNANDO FERNÁNDEZ ESPINOSA, código estudiantil 20091167029, mediante oficio solicita la homologación de la asignatura TÓPICOS AVANZADOS DE ÁLGEBRA II, cursada en la Universidad Nacional de Colombia, como una de las electivas del plan de estudios. Este Consejo después de analizar la comunicación del estudiante, ACUERDA que el Coordinador verifique la información y haga lo correspondiente.

4.3. El profesor CARLOS ORLANDO OCHOA CASTILLO, como director del Semillero LOTO, solicita permiso académico durante los días 7, 8 y 9 de mayo de 2014, para los estudiantes WILSON JAVIER FORERO BAQUERO, código 20101167029, CINDY YODENI REYES OSPINA código 20082167045 Y JULIETH REYES SEPÚLVEDA código 20101167047, quienes asistirán al ENCUENTRO NODAL DE

SEMILLEROS DE LA REDCOLSI , a quienes les fueron aprobadas unas propuestas, este Consejo después de analizar la comunicación, ACUERDA dar permiso académico a los estudiantes.

5. Informe Coordinador

5.1. Se envió comunicación a planeación, esperamos respuesta sobre los sitios de trabajo de los profesores y espacios para el trabajo de los estudiantes.

5.2. Para analizar la situación de la Universidad y en particular de la Facultad se asistirá a reunión a las dos de la tarde.

Siendo la 12:00 p.m., y no habiendo más temas por tratar se levanta la sesión.

MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA
Presidente

LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA
Secretario